

TÍTULO DE REGISTRO DE MARCA

Cumplidas las disposiciones establecidas en la vigente Ley 17/2001, de 7 de diciembre, de Marcas, se expide el presente título de registro de la marca que más abajo se identifica.

Conforme a la citada Ley de Marcas, el registro de la marca, confiere a su titular el derecho exclusivo a utilizarla en el tráfico económico. El registro ha quedado otorgado, sin perjuicio de tercero, por diez años, contados desde la fecha de presentación de la solicitud, y podrá renovarse indefinidamente por periodos ulteriores de diez años. De no efectuarse la renovación en la forma y plazos previstos legalmente, el registro de la marca será caducado.

Marca N°. 2.785.136

TITULAR DE LA MARCA: **IDEAS MILLENIUM S.L.**

<p>DISTINTIVO</p> 	<p>TIPO DISTINTIVO: MIXTO</p>
	<p>COLORES REIVINDICADOS AZUL, AMARILLO Y GRIS SOBRE FONDO BLANCO.</p>
	<p>DESCRIPCIÓN Y/O INDICACIÓN DE ELEMENTOS NO REIVINDICADOS EN EXCLUSIVA:</p>

<p>FECHA PRESENTACIÓN SOLICITUD 30 de julio de 2.007</p>	<p>FECHA CONCESIÓN REGISTRO: 18 de marzo de 2.008</p>	<p>PRIORIDADES REIVINDICADAS: PAÍS, NÚMERO, SOLICITUD, FECHA</p>
<p>MARCA ESPAÑOLA POR TRANSFORMACIÓN</p>		
<p>FECHA PRESENTACIÓN EN OFICINA DE ORIGEN</p>	<p>MODALIDAD MARCA DE ORIGEN Y NÚMERO:</p>	
<p>FECHA ANTIGÜEDAD REIVINDICADA:</p>	<p>ANTIGÜEDAD DE LA MARCA ESPAÑOLA N°:</p>	

Marca Nº. 2.785.136

CLASE 38 PRODUCTOS O SERVICIOS PROTEGIDOS: TELECOMUNICACIONES.

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
Dpto. SIGNOS DISTINTIVOS
21 MAYO 2008
SALIDA
Nº 031034

El presente Título, consta de: 2 páginas

Madrid, 19 de mayo de 2008
El Director del departamento de Signos Distintivos.

